

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados a real linea.

OVIEDO

Martes 29 de Diciembre de 1835.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se hacen en esta Administracion.

NUM. 1.477

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON a GILJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,10 m.
Burdago, 1,19 tarde.
Peñares, 1,33 tarde.
Navidielle, 2,38 tarde.
Linares, 3,20 tarde.
Malveda, 3,49 tarde.
Puentes de Fierres, 4,11 t.
Campomanes, 4,36 t.
Pala de Lena, 5, m. 4,42 t.
Uje.
Sanclaudio, 6,45 m. 5,82 t.
Mieres, 7,04 m. 5,11 t.
Ablaña, 7,28 m. 5,17 t.
Ollena, 7,43 m. 5,26 t.
Bogada, 8,01 m. 5,33 t.
Oviedo, 8,51 m. 6,05 t.
Lagoas, 9,13 m. 6,19 t.
Lugo, 9,34 m. 6,33 t.
Serra, 10,05 m. 6,55 t.
Verilla, 10,29 m. 7,11 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida 9,30 m. y 4,45 t.
Verilla, 9,49 m. y 5,08 t.
Serra, 10,04 m. y 5,23 t.
Lugo, 10,26 m. y 5,59 t.
Lagoas, 10,40 m. y 6,20 t.
Oviedo, 11,06 m. y 7,02 t.
Segada, 11,20 m. y 7,22 t.
Ollena, 11,32 m. y 7,42 t.
Ablaña, 8,01 noche.
Mieres, 11,46 m. y 8,16 n.
Sanclaudio, 12,02 m. y 8,36 n.
Pala de Lena, 12,26 t.
Campomanes, 12,42 t.
Puentes de Fierres, 1,32 t.
Malveda, 1,38 t.
Linares, 2 tarde.
Navidielle, 2,49 t.
Peñares, 3,34 tarde.
Burdago, 4,10 tarde.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

Oviedo: 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio:
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

Trubia: 7,55
mañana y
4,45 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 5,11
tarde.

ASCENDENTE.

Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón a Leon y de Oviedo a Trubia. Les viajeros de las Provincias y Ultramar, se hacen en esta Administracion.

Importante.

El Procurador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rua, ha trasladado su despacho a la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

El Carbayon.

El castaño.

SU UTILIDAD.—SU CULTIVO.

Este árbol, el primero de nuestra riqueza forestal en cultivo, es como el rey de ella, porque se ensiembra en casi todos los valles de Asturias, en mayor ó menor número, en las cañadas, pendientes y laderas, y pocos sitios hay donde dejamos de ver el magestuoso porte de este elegante árbol, que en todas partes nos acompaña, nos cobija con sus hojas, nos defiende de la intemperie con su tronco y sostiene nuestros edificios con su resistente, vistosa y casi incorruptible madera, y nos alimenta con su sabroso y nutritivo fruto. Hasta como árbol de adorno debiera tener privilegio y ser preferido á otros que se cultivan con tal objeto, pues la esbeltez de su tronco, su copa piramidal y el agradable verdor de las hojas, le hacen preferible á otros árboles sin mas mérito que el ser traídos del extranjero, sin gracia de ninguna clase, y aun algunos hasta perjudiciales á la salud, que se cultivan con profusion, destinándoles terrenos de los buenos y dedicándoles cuidados minuciosos, sin que nunca compensen de ellos á sus dueños y admiradores.

El castaño es tan conocido de

todos, que sería ocioso hacer su descripción, como también lo sería ocuparse de su historia, de dónde fué importado en Europa, ni de cómo lo clasifican Tournefort Linneo y otros botánicos, sino que lo que interesa es ocuparse de su utilidad innegable y de los medios de multiplicarle.

Lo útil que es al propietario, está también al alcance de los mas, pero aunque hay muchos que no comprenden cuánta ventaja tendrían en dedicar tiempo y trabajo á propagar y aumentar el número de los castaños, pues seguramente no hay abono mejor empleado por el labrador ó propietario, ni que mas utilidades le rinda en relacion á lo invertido. Todo en él es de utilidad. Su madera es buena, resistente y elástica; ninguna otra la puede hacer competencia. Su fruto, estando en suelos buenos, es tan abundante casi todos los años, tan bueno y sabroso para personas y animales, como pocos. Sus hojas, despues de caídas del árbol y secas, son el mejor vegetal para hacer las camas á los animales, convirtiéndose luego en excelente abono. Sus cañas y despojos son útiles para leña, que aunque no es tan buena como la de otros varios árboles, es sin embargo un recurso para los hogares donde no pueden proporcionarse otra mejor.

Por otra parte exige tan pocos sacrificios el castaño, que aunque no le convienen todos los suelos, se acomoda en sitios que con ningún otro cultivo se podrían utilizar, y éste se hace en excelentes condiciones. Donde quiera que sus largas raíces puedan estenderse y penetrar profundamente, sea el terreno calizo ó arenisco, padre-

goso ó arcilloso, ó lo que en estos concejos del oriente de Asturias llamamos *cayuela*, á todos ellos se adapta y en todos ellos prospera, creciendo sin embargo con mas vigor en unos que en otros, segun la exposicion que mas le favorece, ó segun halla en el suelo mas jugos asimilables, mas cantidad de mantillo ó tierra vegetal.

Así es que pocos son los terrenos en que no pueda plantarse con bueno ó regular éxito, exceptuándose tan solo las rocas macizas y los terrenos encharcados constantemente, y los situados á cierta altura sobre el nivel del mar.

Tengo plantados algunos en terrenos que no son sino montones de piedras movedizas, hasta mas profundidad que la que toman las raíces, sin mezcla de tierra alguna, para lo cual no hice mas que un hoyo de doble profundidad que si fuese en buena tierra, colocando en él una capa de aquella como de tres á cuatro pulgadas de espesor, colocando sobre ella el árbol y cubriéndole las raíces con otra capa regular, llegando despues las piedras hasta llenarle; y prosperaron perfectamente los castaños así colocados.

He oido decir muchas veces, que los castaños tardan tantos años en dar fruto, que ninguno que los plantase llegaba á aprovecharle. Tengo esto desmentido con la práctica con castaños plantados por mi mano hace veinte años, que miden ya mas de dos piés de diámetro en la base y cerca de un pié á los veinte de altura, produciendo cada año (ya hace mas de ocho) una cosecha de castañas, que parecería increíble á quien no la viese.

La mejor época para plantar el

castaño, como todos los árboles de hoja caduca, es desde principios de Noviembre, cuanto ántes mejor, variando sin embargo algunos dias de unos á otros años, segun cesa la vegetacion mas tarde ó mas temprano, porque la opinion que he visto publicada en EL CARBAYON hace algun tiempo, suscrita por persona inteligente y perita como el Sr. Villarmil, de Margolles, difiere de la mia en cuanto á la época de trasplantar los castaños de un modo absoluto, puesto que la práctica y experiencia de 21 años, me enseñó á ver confirmadas constantemente las ventajas que tiene el hacer el trasplante del castaño mas bien temprano del invierno que no entrada ó próxima la primavera; y los hechos que dicho señor consigna, mas bien creo tuvieran otra causa pero nunca la de ser plantados los árboles temprano, porque á poco que se discorra sobre el movimiento mecánico con que se adhiere á un terreno el árbol arrancado de otro, se comprende perfectamente la ventaja de plantar á principios del invierno. La tierra con que se cubren las raíces del árbol plantado temprano con las lluvias y temporales del invierno, vá poco á poco adquiriendo adherencia á ellos y cuando llega la primavera está ya sentada la tierra casi como si no hubiera sido removida, y las raíces en disposicion de extraer de ella los jugos que ha de convertir en sabia vivificante, y hacer al árbol arrojar muchos y robustos brotes. Al contrario, en el árbol plantado en la proximidad de la primavera ó en ella ya, no tiene la tierra suficiente tiempo para sentarse y adherirse á las raíces, ni éstas de

27

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

JUAN DE LA ROCHE.

digo que quiero saberlo todo. Despues os hablaré de mí.

—Pues bien, ya que así lo quereis, os diré cuanto sé y cuanto pienso. Escuchadme bien, si gustais, señor conde.

XV.

—Hace cinco años, dijo el notario, Love era una niña encantadora que os amaba tranquilamente. Es su modo de amar, bien lo sabeis. Pues bien, Love es ahora una muchacha amable, siempre tranquila cuando no se trata de los suyos, y que por fortuna, os ha olvidado completamente. Esto no debe sorprenderos ni ofenderos. No es una persona apasionada como vos, y no es culpable suya. La han educado así, para los demás, con prohibicion absoluta de pensar nunca en sí misma. Ya lo sabeis también. Love Butler, despues de

haber sufrido un poco con vuestra pesadumbre y de haber pensado convenientemente en ella durante dos años, supo con visible satisfaccion que os habiais casado. Aún han llegado á dar pormenores de eso. Vuestro mujer era una criolla encantadora, nada rica; en fin, un casamiento de inclinacion.

El señor Bressac, vuestro primo, que galantaba á Love, como lo habreis adivinado ya, y que habia acogido ó inventaba la noticia, se juzgó vencedor en un todo, y entretanto, á falta de cosa mejor, se apresuraba á referir á cuantos querian escucharle, que mis Butler daba gracias á Dios por verse libre al fin de las estravagancias con que aún podiais amenazarla; cuando una mañana pegó villanamente de latigazos á su caballo y mató á su perro de caza bajo un pretexto trivial. Cada cual reflexionó cuál seria la causa de aquella cólera injusta, y luego se ha comprendido al ver que ya no ponía los piés en Bellevue. Habia sido despedido como todos los que antes y despues de él se han espuesto á tal peligro.

La verdad es que Love derramó una lágrima al saber vuestra boda. Yo me hallaba presente y puedo decirlo que pasó. El buen Bressac hacia la figura de un hombre muy despedido al ver

aquella lágrima, y yo cogí las manos de la excelente muchacha preguntándola si sentia vuestra boda y si habia contado con que no os casarais.

—No, me contestó con la fuerza que ya conocéis; no siento que no se haya realizado nuestra boda, lo cual no podia verificarse sin causarnos grandes desgracias ó una inquietud continua. Nunca he contado con que Mr. de La Roche no me olvidaria; hubiera sido eso, por mi parte, un sentimiento odioso y del cual sabeis que soy incapaz. Me veis conmovida, y no añigida ni sorprendida por esa noticia.

—Entonces, señorita, exclamó Mr. de Bressac con bastante oportunidad, ¿llorais de alegría?

—¿Quién sabe? ¡quizás sí! contestó Love con mucha sencillez y noble intencion. Me decis que es feliz, que tiene una mujer encantadora; doy gracias á Dios y tengo bastante cariño á vuestro primo para llorar de pena ó de alegría, segun el mal ó el bien que le suceda. He ahí todo; no dijo una palabra mas ni ménos, y vuestro primo no es mas que un embustero, como lo son todos los fátuos; pero lo que él no vió, y yo no lo invento, es, que desde aquel momento Miss Love, á quien habia yo sorprendido algunas veces pensativa y casi melancólica, se ha tornado de nue-

vo alegre, como lo era antes de conoceros, mas alegre aun, mas viva, mas activa, y tiene una tranquilidad admirable. Ha adoptada la resolucion de permanecer soltera, y ha visto que esee el único género de vida que le permite consagrarse esclusivamente á los suyos. En el espacio de estos últimos tres años, varias veces se ha explicado conmigo acerca de eso, y recientemente me decía:

—No volvais á hablarme de casamiento. No quiero que ni siquiera volvais á nombrarme los pretendientes. Soy muy feliz y ahora sé que seria demasiado tarde para tratar de variar las condiciones de mi ventura. He llegado á ser cada vez mas necesaria para mi padre, y aun os confesaré que tambien me he aficionado á esos estudios, que en otro tiempo no eran para mí mas que un deber. Así, pues, no me siento ya á propósito para vivir en la sociedad. La tranquilidad, la posesion del tiempo, son una necesidad para nuestra vida interior y nuestros trabajos.

He ahí lo que me dijo y lo que piensa, porque ha llegado á ser casi tan instruida como su padre, y sospecho que ella tambien escribe bajo el nombre de Mr. Butler. Continúa siendo muy modesta y oculta su saber: pero no es por coqueteria, por temor de asustar á los



disponerse á asimilarse los jugos, y menos en primavera algo escasas de agua, en las que no siendo aquella suficiente, la tierra está removida y no resiste los calores, ó no preserva de ellos á las raíces, y suele perecer el árbol por esa causa; y aun cuando no perezca, no puede echar brotes tan robustos y vigorosos, y se pasan algunos años sin que las tenga. Otro inconveniente tiene, en mi humilde opinion el plantar castaños tarde ó sea próxima la época de entrar en movimiento la sávia, que tambien me enseñó la observacion y experiencia de esos años. El movimiento de la primera sávia en el castaño, se hace con mucho ímpetu y de un día á otro y algunas veces de una á otra hora, y todo castaño que se arranque despues de principiado el movimiento, es muy difícil ó casi imposible que viva.

(Continuara.)

Seccion provincial.

El primer domingo del próximo mes de Enero se verificará en Llanes una reunion general con objeto de constituir una sociedad denominada «Fomento de Llanes».

La reunion se celebrará en el teatro de aquella villa, dando principio á las doce de la mañana.

Varios amigos del diputado provincial por Llanes Sr. D. Federico B. de Quiros, le han obsequiado con un espléndido banquete, como para demostrarle lo satisfechos que están por sus gestiones en favor de los intereses de aquel distrito.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Oriente de Asturias*:

«El Ayuntamiento de Llanes, á propuesta del concejal D. Manuel Garcia Mijares, acordó reproducir sus pretensiones para que se construya el puente y terminen los veinte metros de carretera que faltan en el centro de esta villa, porque lo estrecho y peligroso del sitio es causa de continuos sobresaltos. Hace pocos dias fué atropellada por un carro mato una pobre mujer, que, aun hoy, está padeciendo por el golpe y heridas que recibió.»

«Hace pocos dias salieron de esta villa para sus nuevos destinos, D. Pedro Diaz de Rivera, nombrado Director de la seccion de Telégrafos de Segovia, y D. Fernando Noceda, Tenedor de libros de la Aduana de Matanzas.»

«El dia 22 ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Pria.

«Una jovenita que llevaba la comida á su padre, pasó inadvertidamente por un peñasco donde se habia atacado un barreno, y estallando éste al pasar aquella, la destrozó completamente el cráneo, dejándola muerta en el acto.»

«El Sr. Juez de instruccion entien-de en este desgraciado suceso.»

Parece cosa resuelta la creacion de un cuerpo de bomberos en Avilés.

Se compondrá de 24 individuos, doce serán numerarios y doce supernumerarios.

Se les señalará como sueldo por

novios, puesto que ni quiere oír hablar de ellos; es tan solo por no dar sobrada emulacion á su hermano, el cual se halla inclinado á los celos en todas las cosas, y que no permitiría que su hermana fuese mas deprimida que él si supiese que en efecto le habia tomado mucha delantera. Continúan guardando consideraciones á la salud de ese muchacho, que nunca será un Meleagro, ni macho menos un Hércules, pero vegetará entre los libros y se arruinará como su padre, tan luego como tenga libertad para hacerlo.

A propósito de eso debo decirles que el buen Mr. Butler va bien, y que ya hubiera vendido á Bellevue con gran pérdida si yo no me hubiese encargado desde los intereses de los hijos. Afortunadamente Bellevue queda libre de hipotecas, y el excelente hombre nunca se resolverá á trasportar y desarrugar unas colecciones tan bien dispuestas como las que ocupan su castillo.

Así, pues, me ha dejado completa libertad para cargar el presupuesto de sus pérdidas sobre otros valores. Bellevue la conservó para Love hasta el dia en que Mr. Butler no tenga nada suyo, que entonces su hija se arruinará gustosa por complacerle. Contra eso nada puedo hacer, y me resigno á ello de antemano. Sé que quizás retrocedamos

cada incendio, la cantidad de 7 pesetas 50 céntimos.

El dia 27 de Enero próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Piloña la subasta de las obras necesarias para el ensanche de una plaza frente á las Consistoriales.

El tipo para la subasta es de 23 260 pesetas 82 céntimos.

Las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados.

La obra quedará terminada en el plazo de un año, verificándose los pagos por trimestres.

El expediente compuesto de planos, presupuesto, condiciones económicas y facultativas se halla de manifiesto en la secretaría de dicho municipio.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Siero, la que se proveerá dentro del término de quince dias.

La guardia civil del puesto de Avilés ha capturado á Evaristo Inclán, vecino de Quintana, en dicho concejo, que desde hace algun tiempo viene cometiendo varios robos en distintos pueblos de la parroquia de Naveces.

El Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Manuel Loma y Argüelles, ha sido destinado á desempeñar igual cargo en el Gobierno civil de Valladolid.

Sentimos la ausencia de tan probo y recto funcionario.

En sustitucion del Sr. Loma ha sido nombrado el Sr. D. Claudio Chimento, en la actualidad secretario del gobierno de la citada provincia de Valladolid.

El ingeniero Sr. Casariego y los ayudantes Sres. Comes y Rodriguez, empezarán en esta semana el estudio de la carretera de Soto del Barco á las Arenas.

Siguen con alguna actividad los trabajos de campo para la formacion del proyecto de carretera que desde Oviedo, y pasando por Riosa, terminará en Pola de Lena.

Con motivo de haber sido promovido al empleo de teniente coronel el comandante de la guardia civil de esta provincia, D. Emilio G. Orozco, y destinado á la comandancia de Cáceres, se ha encargado del mando interino de dicha fuerza el capitán segundo jefe D. Felipe Garcia Ramos.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Colombres, Serafia Suero Garcia, natural de la provincia de Santander, por haber robado una corta cantidad en la casa del médico D. Claudio Villanueva, vecino de dicha villa de Colombres.

Me aquí en que términos da cuenta la alcaldía de Gijón del alboroto que se dijo habian promovido el dia 24 del actual los trabajadores de la fábrica de aceros de dicha villa:

«En el dia de ayer, con motivo de haber rebajado el 10 por 100 del sueldo que disfrutaban los trabajadores de la fábrica de aceros, hubo alguna alteracion del orden en dicho establecimiento; pero inmediatamente dispuse que la guardia civil y agentes de orden público se personasen en el citado sitio, á fin de prestar el auxilio que se requiere para la conservacion del orden, el cual no se alteró hasta el punto de hacer necesario el uso de dicha fuerza ni tampoco

para saltar mejor; pero, algunas veces retrocediendo se salva todo. Mr. Butler puede morir á tiempo: sería una lástima, porque es imposible no querer á ese hombre; pero si su hija ha de llorarle, me alegraría que al menos le quedase lo suficiente para vivir.

Hé ahí los hechos en toda su estricta verdad, y cuanto os he dicho debe probaros que Love ya no quiere ni nunca querrá perder una libertad que, en todos conceptos, en lo pasado como en lo porvenir, ha consagrado y sacrificado á su familia. Tal como es, con la frialdad de su organizacion, que para mí es evidente, con su debilidad de carácter, que no lo es menos, su afición á la ciencia, que le hace olvidar el agrado y el amor, y que por consiguiente transforma su sexo; en fin, con sus imperfecciones y sus defectos (porque en una mujer acaso sean esos defectos esenciales) no os ocultaré que quiero á Love como si fuese hijo mío, porque tiene todas las buenas cualidades del mejor muchacho del mundo, y todas las virtudes de una hermana de la caridad.

Hé ahí porque no solo no os aconsejo que la veais ni volváis á enamoraros de ella, sino que tambien me opongo á que así lo hagais, ¿ois? persuadido como lo estoy de las pesadumbres que

co la presencia de mi auto-idad, como lo hubiese hecho en caso preciso y conveniente.»

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 26 de Diciembre de 1885.

Número 292.

Circular del Gobierno civil dando cuenta de haber cesado en el cargo de Gobernador de la provincia el Sr. Casado Mata; y otra de haber tomado posesion del mismo el Sr. Rodriguez Seoane.

—R. D. resolviendo á favor del Gobernador civil de Barcelona el auto de competencia suscitado entre este y el Juez de primera instancia del Pinar.

—R. O. publicada por el Ministerio de la Gobernacion insertando los dictámenes de las secciones de Gobernacion y de Guerra y Marina del Consejo de Estado, desestimando una instancia de Martín Gonzalez Gutierrez en solicitud de que se autorizase á la comision provincial de Santander para practicar la revision de la exencion fisica alegada por éste en los reemplazos de 1880 y 1881 y dejó de exponer en el de 1883.

—Continúa publicándose el Código de Comercio.

—Circular de la Direccion general de impuestos en la que se dispone que «el importe de los honorarios que cada año obtengan los Registradores de la Propiedad, debe adoptarse como base para la graduacion de la clase de cédula personal que en el año inmediato siguiente corresponda al Registrador respectivo, si por otro concepto no le corresponde de clase superior.»

—La administracion de Hacienda de la provincia anuncia haberse incautado de una parcela sita en Borquia, términos de la villa de Rivadesella, que tiene de superficie tres áreas treinta centiares: linda al Este herederos de don Francisco Nocedo y Soto, Norte y Oeste propiedad de D. Wenceslao Rodriguez, y Sur la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Y habiéndose solicitado la concesion de la referida parcela por el expresado don Wenceslao Rodriguez, las personas que se crean con mejor derecho á la adjudicacion de la mencionada parcela, presentarán sus solicitudes convenientemente justificadas en esta Administracion dentro del término de treinta dias, á contar desde el dia 22 del corriente.

—La Comandancia de Marina de Gijón llama por término de diez dias á los individuos de la primera reserva, cuya lista se inserta, y no han comparecido á responder á su compromiso de campaña.

—El juzgado de Barasoain (Cuba) llama á los herederos de D. Juan José Cuervo Arango, natural de Beñar, en esta provincia, el cual ha fallecido intestado.

—El de Oviedo llama así mismo á los que se crean con derecho á la herencia de D. Pablo Joaquín Carreño y Alvarez, de Noreña.

—El de Avilés anuncia el remate de fincas de don I. F. J. embargadas para pago de una deuda. La subasta se verificará en Avilés el dia 15 de Enero próximo.

—Por el mismo juzgado se cita á Vicente Barril é Iglesias, natural de Sabugo.

Boletin del dia 28. Núm. 293.

Continúa publicándose el Código de Comercio.

ocasionarais sin fruto alguno para vos.

Mr. Lonandre, después de haber hablado así con claridad y con firmeza, aguardó mi respuesta. Ninguna le di. Erame preciso aceptar los hechos consumados, y además lo que oía me dejaba tan tranquilo y tan frio, que no sentia en mí pesadumbre alguna, ni ningun dolor que espasmar.

—Ya veo, repuso Mr. Lonandre, que todo eso os dá en qué pensar.

—¿Cómo podeis creer, le dije, que necesite yo reflexionar al cabo de cinco años de victorias conseguidas sobre mí mismo?

—Por eso no es por vos por quien siento inquietud. No estoy en el caso de creer que debais moriros de pesadumbre ó volveros loco; veo muy bien que sois un hombre sólido, de buen temple moral y físico.

—Entonces, ¿qué es lo que os causa inquietud?

—Nada! Solo que, si hubiese que tener inquietud por alguien sería por mis Love, á quien vuestro regreso y vuestras visitas podrian volver á sumir en la inquietud y ansiedad de otros tiempos. Sabe Dios si su hermano os veria sin recaer en su antigua monomania, y si, creyendo á esa jóven libre para escucháros, comenzarais á adigirais de

—Providencia del juzgado de primera instancia de Gijón, en los autos ejecutivos propuestos por D. S. M. R. y L. contra D. L. H. y C., sobre pago de pesetas.

—Anuncio de venta de bienes del Estado para el 9 de Febrero de 1886.

—Relacion de los compradores de bienes del Estado que tienen firmados pagarés próximos al vencimiento.

Variedades.

LA LOTERIA.

La política del Gobierno liberal; la guerra civil de húsares y artilleros; la última definicion del credo de la izquierda; la concentracion de elementos republicanos; el próximo debate político; las cuestiones internacionales... ¿quién se ocupa en nada de esto hoy, dia tan señalado? No hay mas que un suceso que se sobrepone á todos los temas: la lotería. Manana de esperanzas, con tarde triste de desencantos.

El afortunadísimo número de los diez millones, el 45.438, ha salido para hacer la felicidad de media docena de españoles á costa de los duros de unos cuantos ricos ó de las muchas pesetas de centenares de pobres, que sabe Dios lo que cenarán la Noche-Buena.

Nuestras ideas contrarias á la lotería son bien conocidas de nuestros lectores. Nos parece juego tan combatible como los demás que en nombre del Código son objeto de la persecucion eficaz del conde Xiquena; nos parece un vicio que mata el ahorro, que fomenta las inclinaciones aventureras del carácter español, llevándolo á dar á una suerte local lo que debe conquistarse con el perseverante esfuerzo propio; lo tenemos, en fin, por obstáculo que ha entorpecido no poco el enriquecimiento de este país.

En otra ocasion, hablando de este tema, hemos dicho cuál sería la lista que nos agradaría ofrecer á nuestros lectores si el espacio y el tiempo nos lo permitieran: la lista de los desencantos, la de los 45.500 números jugados, pero no premiados ni reintegrados en el sorteo de hoy.

Para el papel que en nuestra manera de vivir desempeña la lotería, es bien poco conocida su historia. De ella vamos á decir dos palabras, utilizando los datos oficiales de la Memoria del ex-director general de Estancadas, señor Garcia Torres.

La lotería ha tenido dos denominaciones: primitiva y moderna.

La primitiva fué importada de Italia en España en 1763, celebrándose el primer sorteo el 10 de Diciembre de aquel año.

Consistía esta lotería en sorteos, llamados extracciones, que constaban de 90 números, sobre los cuales podian hacerse á voluntad del público otras tantas combinaciones de extracto ó número fijo, 4.005 de ambo ó dos números, y 117.480 de terno. Se premiaban en cada extraccion cinco números, ó sea las combinaciones que sobre ellos resultaban, inscritas en pagarés impresos, en los cuales se expresaban los números y clase de la jugada, su precio, titulado puesta, y la promesa ó ganancia correspondiente, que equivalía á diez veces lo jugado en el extracto simple, 50 en el determinado, 170 en el ambo y 2.125 en el terno.

En 1800 se acordó el aumento de un 40 por 100 en los ambos y un 100 por 100 en los ternos; de manera que la promesa ó ganancia representaba diez veces la puesta en el extracto simple,

nuevo con vuestras penas! Hariais muy mal, creedlo, y entonces sería preciso acusaros á vos de monomania, porque Love ya no es bonita, ó al menos ha perdido todas sus gracias infantiles. No tiene mas que un porvenir precario ó ideas fijas que son enteramente las de una mujer solterona aferrada á sus hábitos y temiendo toda intervencion ajena en sus asuntos domésticos.

—En fin, repuse, sonriendo, veo que temeis ensoportar de nuevo tan jóven como cuando me marché. Me dispensais mucha honra y os doy las gracias: pero para desencantáros me veo precisado á decirlos que he vuelto aquí con la idea de casarme sin amor, y que cuanto con vos para procurarme una boda que lleve en sí todas las condiciones del sano y positivo cariño.

—Enhorabuena! exclamó Mr. Lonandre. Ahora estais en la verdadera senda, y os respondo de que con la herencia de vuestro tío os hallaréis en estado de hacer una eleccion escitente. Pensaré en ello y hablaremos. Solo tengo un sentimiento en medio de mi alegría al volver á veros, y es que no hayais llegado quince dias mas tarde.

—¿Por qué?

Es negocio de interés para nosotros. Se presenta una ocasion magnífica para

50 en el determinado, 238 en el ambo y 4 250 en el tercio.

La lotería primitiva rendía al Tesoro un producto medio anual de 6.000.000 de reales, y motivó su supresión en 1862 el hecho de haberse pagado un tercio favorecido por la suerte, importante 4.250.000 reales. Este resultado alarmó extraordinariamente á los hacendistas de la época, que vieron amenazado de veras al Estado banquero.

La lotería moderna se estableció en Cádiz en 1811. Es una rifa de premios en metálico, que en general vienen á representar el 75 por 100 del valor de los billetes de que consta el sorteo, quedando á beneficio del Estado el 25 por 100 restante.

Los ingresos de la lotería moderna antes de 1855 llegaron cuando más á unos 17.000.000 de pesetas. En 1861 se acercaron á 35.000.000 y fueron ofreciendo hasta cerca de 58.000.000 en 1864-65. Después siguió una época de baja: en 1868-69 solo se recaudaron unos 23.000.000; en 1872-73 se notó una alza hasta 45.000.000; pero al año siguiente volvió á pronunciarse la baja, que continuó hasta 1874, para volver á manifestarse, después de breve período de crecimiento, en 1879-80. En 1881, la supresión de las rifas de carácter permanente, llevada á cabo por el señor Camacho, ha vuelto á determinar aumento en los ingresos por loterías.

Hemos hablado y hablamos de ingresos en bruto. En los actuales presupuestos aparecen éstos fijados en 77.005.000 pesetas; pero hay que rebajar, en primer lugar, los 59.960.000 que importan los premios, las 1.266.670 de las indemnizaciones por las antiguas rifas, los premios de expedición y demás gastos, que vendrán á dejar reducidos á unos 20 millones de pesetas lo que ingresa líquido por loterías en el Tesoro.

Del primitivo objeto de la lotería queda la menor expresión posible. Su creación se hizo con destino á obras pías y establecimientos de beneficencia; pero la secular penuria del Tesoro español hizo necesario que los productos ingresaran en sus arcas, conservando en cambio solo la obligación de premiar, antiguamente en las extracciones y ahora en los sorteos, á cinco doncellas de las acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta corte, con 125 pesetas á cada una, y con 225 á una de las huérfanas de militares y patriotas muertos en el campo del honor, satisfaciendo además 125 pesetas al colegio de San Ildefonso, por la asistencia de los niños que hacen servicio en los sorteos.

Hé aquí toda la beneficencia que se debe á un ingreso limpio de cerca de cuatro millones de duros.

(De El Día.)

Sección local.

TEATRO.

Pocas veces hemos visto al público de Oviedo de tan buen humor como en la noche del domingo.

Ernani produjo en los espectadores la misma impresión que *El payo de la carta*. Cada escena trágica era seguida de una carcajada general. Cada gorgorito del supuesto tenor, contestado por una unánime exclamación de estraneza.

¡Y qué coros! ¡Qué concertantes! Uno solo se salvó del naufragio; el del final del acto tercero, que salió bastante ajustado.

El resto de la obra, si exceptuamos á la Srta. Zamardi y al Sr. Boezo, fué un atentado al arte musical que debiera ser castigado con arreglo al código penal, si el código se ocupara de estas cosas.

Y si el Sr. Boezo fuera el autor de la música, ó asistiera al teatro como espectador, seguramente no se mostraría tan generoso como lo estuvo al decir *perdono á tutti*.

¡Perdonad!

Mando á tutti á presidio, debiera de haber dicho, y así ya los que pagamos no tendríamos que lamentarnos de lo escandaloso del precio de las butacas.

¡Al perros grandes!

Bien es verdad que la muerte de *Ernani*, pocas veces se ha visto con tanta satisfacción como el domingo.

Los del Paraíso esclaman:

—¡Que se levante otra vez!

Decían los de las butacas:

—¡Que se mate nuevamente!

Aquello, solo viéndolo, puede uno formarse idea exacta.

La función acabó como había empezado, entre las risas de los pacientes espectadores. Fué lo único que sacaron en provecho.

A última hora nos dicen que los artistas equivocaron la fecha: creyeron que estábamos á 23 de Diciembre.

El día 7 de Enero próximo se verá en juicio oral y público ante la sala de lo criminal de esta audiencia la causa instruida por los delitos de robo y asesinato perpetrado en la Barrera, Siero. El fiscal pide pena de muerte para dos de los procesados.

Teneros entendido que el nuevo Gobernador Sr. Seoane, viene animado de los mejores deseos, respecto á la resolución de todos los asuntos que puedan redundar en beneficio de los intereses provinciales.

Mucho celebraremos que así suceda; porque entonces, no habrá de faltarle nuestro modesto cuanto desapasionado aplauso.

Sabido es de todos que viviendo EL CARBAYON alejado de las luchas políticas, solo, exclusivamente solo, dedica sus esfuerzos al engrandecimiento de todo lo que sea asturiano.

Como no podía menos, ha empezado ya á surtir sus efectos el prospecto circularizado hace días por el acreditado dentista Sr. Pastor.

Las consultas aumentan de día en día, y los encargos de dentaduras son muy numerosos, atendiendo á lo económico del precio, y á la bondad de tan útiles objetos.

Ayer por la mañana se verificó el entierro de la niña María Teresa Herrero y Collantes, hija de nuestro respetable amigo y acudado banquero Sr. D. Policarpo Herrero.

Pocas veces hemos visto un acompañamiento tan numeroso, tratándose del cadáver de una niña.

El ataúd cubierto de raso blanco, ostentaba dos preciosas coronas. Las cintas eran llevadas por cuatro niñas, ataviadas con vistosos trajes.

Las hermanitas de los pobres, y los acogidos en este asilo y en la Maternidad iban con velas encendidas.

El duelo y el acompañamiento formaban varios individuos de la familia, muchísimos amigos de los señores Herrero, y gran número de operarios empleados en las minas que poseen en las cuencas mineras de Langreo y Laviana.

Has á el cementerio fué acompañado el féretro por las personas más allegadas á la familia, y allí esperaban á la comitiva algunas hermanitas de los pobres.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los padres de la niña Angela, recomendándoles la resignación cristiana, tan necesaria en estos tristes momentos.

Hállase gravemente enfermo D. Domingo Vinjoy, Director del asilo de niños huérfanos de esta ciudad. Rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios la salud del virtuoso sacerdote que con celo y constancia dignos de aplauso, sostiene el citado asilo.

Continúan ocasionando caídas á los transeúntes las famosas cunetas abiertas en el adoquinado de la carretera de Portugalete.

El abandono en que se tiene el arreglo de dichas cunetas es en extremo censurable.

Porque con colocar unas planchas de hierro, se podían evitar muchos sustos y los consiguientes dolores, que originan las caídas improvisadas.

Si por la oficina de obras públicas no se hace lo que pedimos, debe el ayuntamiento tomar el asunto por su cuenta.

En el comercio de *Lencería*, de don Julio Pausier, ha quedado olvidada una cantidad de dinero en billetes.

La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla á dicho comercio, previas las señas de cantidad y calidad de los billetes.

El Sr. Ceñal, Secretario de la Junta ejecutiva de senadores y diputados asturianos del partido liberal, ha escrito ayer una carta, que hemos visto, á los Sres. D. Fernando Bango y D. Miguel Figares, manifestándoles que con fecha 23 del actual se ha pedido al Sr. Ministro de la Guerra el establecimiento de un batallón del ejército en esta ciudad, conforme con los deseos de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Oviedo, siendo preciso para tener seguridad de que se conceda, que ha de ser acuartelado en buenas condiciones, y como en tal concepto se solicita, se abriga esperanzas de buen éxito.

Individuo de la comisión el Sr. Figares, lo hizo presente á sus dignos compañeros, quienes animados del mismo deseo, acordaron se facilitase una nota comprensiva de la fecha en que la Diputación acordó pedir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la transferencia de las 10.000 pe-

setas que estando acordadas para la academia de sargentos, desea se destinen para ultimar las obras del cuartel de Santa Clara.

La venida del batallón resultó *alfa*.

Cómo ha de ser! El deseo nos hace muchas veces soñar.

Y es tan dulce el sueño en día de Inocentes!

En la tarde del domingo último, y aprovechando un día espléndido, asistió gran concurrencia á los paseos del Bombé y calle de Uria, en el primero de los cuales tocó la banda de música de Santa Cecilia hasta hora bien entrada de la tarde, bonitos bailables.

Por las afueras de la capital discurren no pocos aficionados á las meriendas campestres.

Parece que el Sr. Azpiri, arrendatario del teatro, se propone reformar la compañía de ópera, que con tan mediano éxito debutó la pasada semana.

Deseamos al empresario mucho acierto en la elección de los nuevos artistas y buena suerte en su empresa.

Uno de los décimos del billete expendido en Gijón y premiado con el premio mayor en la lotería de Navidad; fué repartido entre mas de 50 vecinos del pueblo de Amandi, Villaviciosa, habiendo tocado una buena parte de él á dos sirvientas.

Parece que esa cosa resuelta la creación en la vecina villa de Avilés de un cuerpo de 24 bomberos, número que llenará cumplidamente las necesidades de la floreciente villa.

El Reglamento, formulado y discutido por la comisión del Ayuntamiento, es debido en su mayor parte al celo y competencia del arquitecto Sr. Bauzá.

Abrigamos la esperanza de que el Ayuntamiento de Avilés aprobará en breve término tan beneficioso proyecto.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII que hace dos años honró con el cargo de Prelado Doméstico al dignísimo Sr. Arcipreste de esta Santa Catedral, según leemos en *La Correspondencia*, acaba de nombrarle Pro-Notario Apostólico.

Felicitemos al Sr. Sarri por la nueva muestra de aprecio con que ha sido distinguido por Su Santidad.

En el correo central de Madrid se halla detenida una carta dirigida á doña Ramona Fernandez, Oviedo.

Con motivo de acompañar los restos mortales del operario de la Fábrica nacional de Trubia Rafael Zuaza, fué mucha la gente que de esta ciudad salió ayer para la citada población fabril.

El finado gozaba de generales simpatías y su pérdida fué muy sentida en aquella localidad.

Entre la concurrencia se veía al señor Sotomayor, digno Jefe de la Fábrica.

El interventor de la Sucursal del Banco de esta ciudad D. Joaquín Gaya y Marzal ha sido nombrado director de la de Almería.

El «Caldo Civils», tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aún en los estómagos más delicados.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—La Traslacion de Santiago, apóstol, San Sabino, San Marcelo y San Liberto, obispo.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 28; 1,50 mañana.

Las Cortes se han ocupado en el nombramiento de las comisiones.

Mr. Grevy ha sido ree-

legido presidente de la república francesa.

La situación de los ingleses en Egipto es muy crítica.

Continúa el avance de los sudaneses.

El 4 por 100 interior á 56,05.

El 4 por 100 amortizable á 74,70.

Cubas á 86,30.
Acciones Banco de España, 335,00.

Fabra.

Madrid 28; 7,50 noche.

En la votación verificada por las Cámaras francesas para la elección del cargo de presidente de la república, obtuvo Mr. Grevy 467 votos de los 592 votantes. La derecha se abstuvo de votar.

Fabra.

Madrid 29; 1,45 madrugada.

La prensa portuguesa combate energicamente toda idea union ibérica.

Se ha fijado para el miércoles la sesión regia.

Fabra.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan abonar sus atrasos á la brevedad posible, para evitar entorpecimientos á la marcha administrativa de nuestro periódico.

CALLISTA.

Victor Molaguero hace presente á su clientela que solo permanecerá ya 10 días en esta capital, por si acaso desean utilizar sus servicios. Calle del Portugalete, núm. 24, primero.

El día 18 empezó el gran barato con una rebaja de un 50 por 100 en los precios, en el comercio de José Florez é hijo (La Perala), Cimadevilla, 30. Se alquila un piano.

REFINERÍA ESPAÑOLA

DE PETROLEO.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE PARIS 1876,

GRAN MEDALLA DE ORO.

AMSTERDAM 1881.—AMBERES 1885.

GRANDES DIPLOMAS DE HONOR.

DEUTSCH Y COMPAÑIA

FABRICAS

EN

ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA,

OFICINA CENTRAL:

Madrid, Torres, 4, duplicado.

PETROLEO REFINADO CALIDAD SUPERIOR.

Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica

EL LEON,

y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca.

La caja de dos latas

contiene 36 1/2 litros.

DEPOSITOS EN

GIJON, CORUÑA Y VIGO.

AVISO

En el comercio de Santiago Ruiz, calle del Sol, núm. 2, Oviedo, se acaba de recibir un gran surtido de quesos frescos de Holanda, Gruyer y nata, bacalao superior, galletas dulces, pimientos, tomates, pera y melocoton en conserva; con un completo surtido de ultramarinos que se venden á precios muy arreglados. También se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas, Toro, blanco y tierra, por mayor y menor.

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

JARABE DE EUFORBIA PILULÍFERA COMPUESTO DEL LICENCIADO RODRIGUEZ PUMARIEGA.

Nuevo eficaz y seguro antiásmatico al QUEBRACHO Y IODURO DE ETILO, produce además por su composición excelentes resultados en la Laringitis, Bronquitis aguda y crónica, Catarrros pulmonares, Irritaciones de garganta, **COQUELUCE Ó TOS FERINA** y opresión de pecho, y especialmente el **ASMA** en sus múltiples y variadas manifestaciones.

El Jarabe antiásmatico se halla de venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar á 16 reales frasco.

NOTA.--EL JARABE ANTIÁSMÁTICO no contiene ópio ni ninguno de sus principios activos.

Plaza, núm. 15.--A VILÉS.--Farmacia.

PASTILLAS NIELK.

Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expendir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de **Nielk**, á la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía*, cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.

Queda autorizada, á este efecto, únicamente dicha *Sociedad* para usar mi marca de Fábrica registrada, *Locomotor*, en las etiquetas de las cajas *Pastillas de Nielk*.

DR. MASÓ ARUMÍ.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.
Estas pastillas se prescriben diariamente por las afecciones médicas, para la curación de la *Ronquera*, *Anginas*, *Salvación mercurial*, *Crup*, *Fetidez del aliento*, y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades en la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París.

Premiada en la Exposición Universal de 1878



Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.



Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, París y todas las farmacias

OVIEDO.—Ceñal y hermano.

INTERESANTE.

Juan Fernandez Peña, constructor de obras, ofrece á los señores propietarios industriales y demás particulares su gran almacen de maderas de pino de todas clases y maderas de castaño: precios sumamente económicos y clases superiores.

Los que deseen ejecutar obras con economía, dirijanse á este almacen y lo conseguirán.

Tomando carrada se sirve á domicilio.

11, Portugaleta, 11.

LIBRERÍA

DE LA VIUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL.

Santos, santas, virtudes, motetes y estrechos para damas y caballeros, á real y medio.

Se regala un calendario del zaragozano Castillo.

S. SUAREZ INFIESTA.

MÉDICO OCULISTA DE PARÍS.

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos, III.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.

Consulta pública de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URÍA, NÚM. 34. SEGUNDO.

Restaurant francés.

Para las próximas Navidades se recibe gran surtido de ostras, en este acreditado establecimiento.

ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.

DIRECTOR: D. EMILIO MARCOS GONZÁLEZ.

NUMERO 2 DE SAN VAS

DE LOS LIBROS

DE LA ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

OVIEDO

DE LOS LIBROS

DE LA ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

OVIEDO

DE LOS LIBROS

DE LA ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

OVIEDO

DE LOS LIBROS

DE LA ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

OVIEDO

DE LOS LIBROS

DE LA ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

OVIEDO

DE LOS LIBROS

DE LA ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES

OVIEDO

VENTA.

En sitio céntrico, se vende la casa señalada con el núm. 17 de la calle de **Mon**, (antes **Herrera**), compuesta de tres pisos y bohardilla, y tiene servicio á la calle de los **Traseros**. Para mas detalles, entenderse con **D. Felipe Alvarez y Alvarez**, Santa Susana, núm. 4, principal, Oviedo.

VENTA.

En el comercio de Santiago Ruiz, calle del Sol, núm. 2, Oviedo, se acaba de recibir un gran surtido de quesos frescos de Holanda, Gruyere y nata, bacalao superior, galletas dulces, pimientos, tomates, pera y melocoton en conserva; con un completo surtido de ultramarinos que se venden á precios muy arreglados. También se sigue vendiendo el vino por mayor y menor.

GRAN PERFECCIONAMIENTO basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los dolores de muelas. Frascos desde una peseta. **Magdalena, 35, segundo, Oviedo.**

AVISO

De dichos arriendos informará **D. Felipe Alvarez y Alvarez**, Santa Susana, núm. 4, principal, Oviedo.

ALMONEDA SOLO POR QUINCE DIAS.

Se abre el día 4 del corriente mes el mayor de los **BARATOS**, por sobra de existencias y fin de año.

PRECIOS.

	DUROS.
Sillería de novedad torrada de seda granate....	28
» » » » carmesí.....	28
» » » » azul.....	28
» » » » satén.....	24
» » » » yute.....	21
Espejos de cuerpo entero, luna de 1.º de 1.º grueso.....	10

Todos los muebles de la casa, á cualquier precio.

OVIEDO S. JUAN, 10, OVIEDO Bajos del Casino.

CUETO.

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas.—Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas.—Con una luz, de 5 á 18 pesetas.—Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas, para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas.—Candelabros; linternas, palmatorias.

NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos.—Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas.—Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19 OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, pue lo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, caten-darios perpetuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, **Je Ginebra**, **Allemand**, de Londres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirirse por su módica baratura, aun los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoración y adorno; leoninas de oro para señoras y gabinetes; leoninas de plata, doble, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.

Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.



DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

PLAZA DE RIEGO

PLAZA DE RIEGO

PLAZA DE RIEGO

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

DOMICILIO SOCIAL, Odacecos, 7, Madrid.

Venta á plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales de valores públicos de primer orden, garantizados por el Estado Francés, dando derecho al suscriptor, desde el primer pago, á premios de amortización de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000, y 200.000 pesetas. Se depositan los títulos en casa de los **SRES. HERRERO Y COMPAÑÍA, OVIEDO.** Dará mas detalles el representante en Oviedo, **D. BENTO SUAREZ VALCARCE.** Campomanes, 26, 3.º

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 109.

Valina y Compañía